

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25987 VALLADOLID

Doña María Begoña Ozámiz Bageneta, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valladolid, por el presente,

Hago saber:

1.º Que en fecha 15 de julio de 2020, se ha publicado edicto de fecha 3 de julio de 2020, declarando en concurso consecutivo a don Jesús Prieto Ríos, con NIF 12390539W, y doña María Begoña Gimón Pérez, con NIF 12402910E, en cuyo punto 1.º, se ha detectado un error en el número de concurso, siendo el correcto el siguiente: "Sección I Declaración Concurso 0000220/2020. NIG 47186 47 1 2020 0000228".

2.º Se hace constar que el resto de puntos están correctos.

Valladolid, 15 de julio de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Begoña Ozámiz Bageneta.

ID: A200034863-1